

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA DEMANDANTE:
COOPERATIVA PARA LA AYUDA LEGAL Y FINANCIERA "COOPLEFIN" DEMANDADO:
WILMER BEJARANO PIZARRO C.C. 6.321.171 RADICACION: 2023-00187-00

Cooplefin cooperativa <cooplefin@gmail.com>

Vie 1/09/2023 1:38 PM

Para:Juzgado 01 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Palmira <j01cmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (112 KB)

Memorial liquidación del crédito.pdf;

Señores

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL PALMIRA – VALLE DEL CAUCA

j01cmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co

E.S.D.

REFERENCIA:	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA
DEMANDANTE:	COOPERATIVA PARA LA AYUDA LEGAL Y FINANCIERA "COOPLEFIN"
DEMANDADO:	WILMER BEJARANO PIZARRO C.C. 6.321.171
RADICACION:	2023-00187-00

ANDRES ESTEBAN RAMOS actuando en mi condición de representante legal de la entidad demandante en el proceso citado en la referencia, por conducto del presente escrito me permito, Presentar liquidación del crédito demandado y de los intereses conforme a los parámetros señalados en el artículo 446 del Código General del Proceso.

Cordialmente,

--



Cooperativa para la ayuda legal y financiera
"COOPLEFIN"
Cl. 6 Norte. #2N-36 edificio campanario 1 oficina
211 en la ciudad de Cali
Correo electrónico: cooplefin@gmail.com
Teléfono: 300 609 4224



COOPLEFIN

cooperativa para la ayuda legal y financiera
Nit: 901445734 - 6

Señores

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL PALMIRA - VALLE DEL CAUCA

j01cmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co

E.S.D.

REFERENCIA:	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA
DEMANDANTE:	COOPERATIVA PARA LA AYUDA LEGAL Y FINANCIERA "COOPLEFIN"
DEMANDADO:	WILMER BEJARANO PIZARRO C.C. 6.321.171
RADICACION:	2023-00187-00

ANDRES ESTEBAN RAMOS actuando en mi condición de representante legal de la entidad demandante en el proceso citado en la referencia, por conducto del presente escrito me permito, Presentar liquidación del crédito demandado y de los intereses conforme a los parámetros señalados en el artículo 446 del Código General del Proceso, de la siguiente manera:

- Capital Pagare 2022-161- \$12.000.000
- Por los intereses de mora liquidados desde el día del 16 de noviembre del 2022, hasta el 31 de agosto de 2023: \$3.518.760

FECHA	INTERÉS BANCARI O CORRIENTE	TASA MÁXIMA USURA	MES VENCIDO	VALOR DE MORA	INTERÉS MORA ACUMULADO
nov-22	25,78%	38,67%	2,76%	\$154.663	\$ 154.663
dic-22	27,64%	41,46%	2,93%	\$351.908	\$ 506.571
ene-23	28,84%	43,26%	3,04%	\$364.930	\$ 871.501
feb-23	30,18%	45,27%	3,16%	\$379.295	\$ 1.250.796
mar-23	30,84%	46,26%	3,22%	\$386.303	\$ 1.637.099
abr-23	31,39%	47,09%	3,27%	\$392.111	\$ 2.029.210
may-23	30,27%	45,41%	3,17%	\$380.253	\$ 2.409.463
jun-23	29,76%	44,64%	3,12%	\$374.812	\$ 2.784.275
jul-23	29,36%	44,04%	3,09%	\$370.526	\$ 3.154.801
ago-23	28,75%	43,13%	3,03%	\$363.958	\$ 3.518.760



COOPLEFIN

cooperativa para la ayuda legal y financiera

Nit: 901445734 - 6

Capital	\$ 12.000.000
INTERESES DE MORA DESDE EL 23/06/2022 al 31/08/2023	\$3.518.760
TOTAL	\$15.518.760

Atentamente,

ANDRES ESTEBAN RAMOS
C. C. No 1.113.661.845

Representante Legal Para Fines Judiciales

**COOPERATIVA PARA LA AYUDA LEGAL Y FINANCIERA "COOPLEFIN" Nit:
901445734-6**



COOPLEFIN

COOPERATIVA PARA LA AYUDA LEGAL Y FINANCIERA